

Fecha: 26-10-2020

Fuente: Universidad de Chile

Título: "Entregar recursos al sistema universitario público es financiar el desarrollo del conjunto del país"

Visitas: 61.814

Favorabilidad: No DefinidaLink: <http://www.uchile.cl/noticias/170023/rector-vivaldi-expuso-en-subcomision-de-presupuesto-para-educacion>

La máxima autoridad de la U. de Chile expuso como representante de las Universidades Estatales ante las y los diputados y senadores que analizan la partida presupuestaria para el Ministerio de Educación. En la instancia también participaron representantes del Cruch, G9 y de las universidades regionales.

Este lunes 26 de octubre, el Rector Ennio Vivaldi -en representación del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH)- realizó una exposición ante la Cuarta Subcomisión Mixta que analiza la partida 09 del presupuesto 2021 correspondiente al Ministerio de Educación.

En la instancia también participaron el Subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas ; el presidente Ejecutivo del Consejo de Rectores (Cruch), rector Juan Manuel Zolezzi ; el presidente de la Red G9 de Universidades Públicas No Estatales, rector Diego Durán ; y el presidente de la Agrupación de Universidades Regionales (AUR), rector Patricio Sanhueza.

En la subcomisión los rectores de las diferentes agrupaciones de universidades mostraron sus reparos ante la propuesta de financiamiento para educación superior en 2021, donde -entre otras cosas- se reducen los aportes basales a las universidades tradicionales; a los fondos para proyectos, como el fondo regional y el fondo de fortalecimiento de universidades estatales; junto a recursos asociados a inclusión, entre los que se encuentra el programa PACE. En la cita el Rector Ennio Vivaldi expuso que "lo preocupante es lo que el proyecto de presupuestos dice respecto al aprendizaje que dejan la pandemia y la crisis social.

Se ignora lo fundamental, que resulta de una mayor inversión en educación superior en períodos de crisis, particularmente en investigación (…). La decisión política más importante que hoy debemos enfrentar es si nos proyectamos o no hacia una nueva matriz productiva, transformando a Chile en un polo de innovación". Lo anterior, explicó la máxima autoridad de la U. de Chile, incidiría directamente "en las universidades y en la calidad del empleo que tendrán los chilenos a futuro". Asimismo, el proyecto de ley del presupuesto de 2021 reduce en 20 por ciento las actividades de interés nacional que realiza la U. de Chile, y en 60 por ciento el fondo creado en 2020 para este tipo de actividades en las otras universidades estatales, al que este año se le asignaron 3.300 millones de los 8.600 originalmente presupuestados.

Con esto, algunos de los organismos que verían reducido su financiamiento para el próximo año están la Orquesta Sinfónica, el Ballet Nacional Chileno, el Coro Sinfónico y la Camerata Vocal de la U. de Chile, el Programa de Riesgo Sísmico, el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2), como también las asesorías jurídicas a la comunidad, la prestación asistencial en servicios de salud y operativos de salud pública, entre otros.

Las propuestas Como medidas para revertir las rebajas en el presupuesto a los fondos basales y de proyectos correspondientes a las universidades estatales, se propone recuperar -al menos- el nivel que estos presentaban en el presupuesto 2020.

Además, se plantea posibilitar el acceso de las universidades a créditos de largo plazo con garantía del Estado, junto con un compromiso del Ejecutivo de permitir procedimientos simplificados y rápida tramitación, para así reducir la desigualdad en el acceso de las universidades del Estado a las facilidades de inversión y endeudamiento que tienen las instituciones privadas.

A su vez, se propone cambiar la redacción de las glosas sobre el uso de los excedentes del Fondo Solidario, para incluir los fondos acumulados sin limitarlos al año anterior y eliminar la restricción de un máximo de 30 por ciento, aplicada en 2020 y 2021, y autorizar una mayor flexibilidad en el uso de recursos asignados a proyectos, especialmente aquellos correspondientes a bienes de capital. "Las actuales propuestas presupuestarias impactarían fuertemente a las instituciones, hipotecando un proyecto sustentable de universidad pública de calidad para todos los estudiantes del país, sin exclusión. Así también, se pondrá en jaque la investigación de punta, en un país en que la inversión en ciencia y tecnología es una cuestión clave para definir su desarrollo económico. Entregar recursos al sistema universitario público es financiar el desarrollo del conjunto del país. No hacerlo es condenarnos a la incapacidad de enfrentar adecuadamente situaciones tan trágicas como las que hemos vivido durante este último año", enfatizó el Rector Vivaldi. La discusión en la subcomisión Durante el desarrollo de la sesión, parlamentarios de diferentes partidos expresaron estar de acuerdo con lo planteado por los representantes de las universidades.

El senador José Miguel Insulza dijo que la partida presupuestaria analizada "es inaceptable". Por ello, agregó, "espero que la comisión lo discuta con ese criterio y que el gobierno de alguna respuesta porque, francamente, las universidades privadas están recibiendo un apoyo bastante mejor que el que están recibiendo las universidades públicas y eso agrega a la vergüenza que estamos viviendo". Asimismo, insistió en la necesidad de "analizar este presupuesto", dado que "no podemos seguir hablando del desarrollo del país y tratar a la educación, a la ciencia y a la tecnología de la manera en que la estamos tratando". La senadora Yasna Provoste, a su vez, criticó que los presupuestos en educación superior a través de los años mantienen una lógica de subsidio a la oferta y la demanda, y no son "capaces de establecer asignaciones que incrementen además el reconocimiento y la valoración que el Estado de Chile debiera hacer a nuestras universidades, que además se someten a procesos de transparencia, se someten a los procesos de acreditación". Además, advirtió, "es muy complejo confiar en una organización como lo es la Subsecretaría de Educación Superior cuando ya en el inicio de esta discusión del presupuesto del año 2021 aún las universidades siguen sin poder acceder a los recursos de sus fondos, de sus excedentes de créditos del fondo solidario porque no se cumplió una palabra empeñada en la discusión del presupuesto pasado". Finalmente, al votar la iniciativa, la Cuarta Subcomisión Mixta rechazó el proyecto de presupuesto planteado para educación superior en 2021 y los gastos no establecidos por leyes permanentes de la Subsecretaría de Educación Superior. Esta decisión deberá ser analizada más adelante por las comisiones de educación del Senado y la Cámara de Diputados, y en sala por la totalidad de las y los parlamentarios. Video de la Cuarta Subcomisión Mixta que analiza la partida 09 del presupuesto 2021 correspondiente al Ministerio de Educación: Muriel Solano, prensa U. de Chile Fotos: Felipe Poga. Lunes 26 de octubre de 2020 <div

